LIC-006-2024

San Gil, Agosto 20 de 2024

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE DUITAMA
Duitama, Boyacá

REFERENCIA: *Proceso de contratación No. LIC-006-2024*

Asunto: *Subsanación Proponente N. 37*

El suscrito **JAIRO AUGUSTO VESGA REYES** en mi calidad de representante legal de la **UNION TEMPORAL VIALIDAD CBR,** como proponente del proceso de la referencia y de acuerdo al informe de evaluación, en el que se me califica como NO CUMPLE en la Experiencia, acorde con el informe, me permito manifestar lo siguiente:

- *Contrato N. 1, CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CABRERA*, es un contrato suscrito con una Entidad Primaria, por lo cual se aclara que los documentos adjuntos en el Secop II en los folios 38 al 45, cumplen con lo establecido en el numeral 3.5.6 DEL PLIEGO DE CONDICIONES, así mismo, de acuerdo a la certificación adjunta, se puede verificar que la vía intervenida corresponde a una que hace parte de la red **SECUNDARIA** y no terciaria como se indica en el informe de Evaluación.

- *Contrato N. 2, CONTRATANTE: CIDTEC S.A.S.*, teniendo en cuenta el numeral 3.5.7. del Pliego de Condiciones establece,

> **3.5.7. PARA SUBCONTRATOS**
>
> Para acreditar la experiencia de subcontratos, cuyo contrato principal fue suscrito con particulares, se aplicarán las disposiciones establecidas en el numeral anterior.
>
> Para acreditar la experiencia de contratos derivados de contratos suscritos con Entidades Estatales, el Proponente deberá aportar los documentos que se enlistan a continuación:
>
> A. Certificación del subcontrato. Certificación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del subcontrato, la cual deberá estar suscrita por el representante legal del contratista del contrato principal, del Concesionario, o del EPC o Consorcio Constructor. Así mismo, debe contener la información requerida en el Pliego de Condiciones para efectos de la acreditación de la experiencia.
>
> B. Certificación expedida por la Entidad Estatal del contrato principal del cual se derivó el subcontrato. Esta certificación debe contener la información básica del contrato principal la siguiente:
>
> I. Alcance de las obras ejecutadas en el contrato principal.
>
> II. Información en la cual se evidencie que la figura de la subcontratación es permitida en el marco del contrato principal. En caso de que no requiera autorización para subcontratar, el Proponente podrá aportar con su propuesta alguno de los siguientes documentos que den cuenta de esa circunstancia: i) copia del contrato o ii) certificación emitida por la Entidad Estatal, donde acredite que para subcontratar no se requería autorización.
>
> La información solicitada en el literal B únicamente se exige en relación con el contrato principal suscrito con la Entidad Estatal.

CALLE 18 N° 10-14 El Vergel
TEL. 3156349907
SAN GIL, COLOMBIA
Jairoavesgar10@gmail.com

De acuerdo con lo anterior, me permito aclarar que, las certificaciones mencionadas en los Pliegos Tipo, se cargaron de manera adecuada en el documento *"PROPUESTA UT VIALIDAD CBR LIC-006-2024 DUITAMA"* subido al Secop en los folios 51 al 56, así mismo, de acuerdo al objeto del contrato *"MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN CON ESTRUCTURA EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LAS VÍAS CARRERA 16 ENTRE CALLES 16 Y 19, CALLES 15 ENTRE CARRERAS 21 Y 22 VILLA OLÍMPICA Y TRANSVERSAL 4 ENTRE CALLES 1C Y 2 SECTOR PASEO DEL MANGO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER"*, se puede evidenciar que las vías intervenidas son urbanas y no terciarias como se indica en el informe de Evaluación, no obstante, se vuelven a adjuntar con la presente los documentos solicitados acorde con los pliegos de condiciones.

Sin otro particular,

Ing. JAIRO AUGUSTO VESGA REYES
C.C 91.074.346 de San Gil
R/L UT VIALIDAD CBR

Anexo: 21 folios

CALLE 18 N° 10-14 El Vergel
TEL. 3156349907
SAN GIL, COLOMBIA
Jairoavesgar10@gmail.com

CONTRATO No. 27-07-2007

CONTRATO	**Nº 27-07-2007**	OBJETO	**MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA CABRERA – SAN GIL DEL PR 2+400 AL PR 4+100, MUNICIPIO DE CABRERA DEPARTAMENTO DE SANTANDER**
FECHA DE INICIACIÓN	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007	CONTRATISTA	Ing. JAIRO AUGUSTO VESGA REYES
VALOR FISCAL DEL CONTRATO	**$597'644.743,oo**	INTERVENTOR	CIARCON Ltda. Civiles Arquitectos Ltda.
VALOR ADICIONAL	00.oo	Rep. Legal Arq. ZAYDA CECILIA FIGUEROA GONZÁLEZ	
SUPERVISOR	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	RESOLUCIÓN No 108 DEL 21 DE AGOSTO DE 2007
PLAZO	90 DÍAS	PLAZO ADICIONAL: NO	
CDP	07-00369	PÓLIZA Nº	1049647 Y 183140 LIBERTY SEGUROS LTDA
ACTA DE INICIO	01	FECHA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
ACTA DE MODIFICACIÓN E ÍTEMS NO PREVISTOS	02	FECHA	30 DE OCTUBRE DE 2007
ACTA DE RECIBO PARCIAL Nº 1	03	FECHA	03 DE DICIEMBRE DE 2007
ACTA DE RECIBO FINAL	04	FECHA	21 DE DICIEMBRE DE 2007

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

En el Municipio de San Gil, a los Veintiún (21) días del mes de Noviembre de dos mil Siete (2007) se reunieron en el despacho de la Secretaría de Gobierno la Arquitecta ZAYDA FIGUEROA GONZÁLEZ en calidad de **INTERVENTORA** y Representante Legal de la firma CIARCON Ltda, y el Ingeniero JAIRO AUGUSTO VESGA REYES en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de firmar la presente Acta de Recibo Final de Obra del Contrato en Referencia, lo anterior, con el fin de dejar clara la relación y balance de las actividades ejecutadas teniendo la ejecución del contrato, sin alteración fiscal alguna de acuerdo con lo estipulado en los diseños, planos, cantidades, especificaciones técnicas de construcción y requisitos del contrato.

.

CONSIDERANDO:

1. Que el Contratista cumplió de manera cabal con el objeto para el cual fue contratado dentro de los plazos establecidos y ha ejecutado las cantidades de

obra de acuerdo al anexo que hace parte de la presente acta a satisfacción del Municipio de Cabrera.

2. Que fue necesario ejecutar las obras alterando los ítems inicialmente pactados, con mayores y menores cantidades e ítems no previstos, siendo nuevos en las condiciones del contrato y llevando a una modificación de las cantidades de obra.

3. Que de acuerdo con lo anteriormente descrito, si bien se realizaron cambios se pudo mantener un equilibrio del contrato y su valor fiscal inicial, el cual no sufrió alteración alguna en valor y plazo mediante contratos adicionales.

En consecuencia con lo anteriormente descrito:

ACUERDAN:

1 Recibir la Obra de la Referencia, a satisfacción del Municipio de Cabrera, previo concepto y visto bueno de la Interventoría a cargo de La firma CIARCON Ltda. Civiles Arquitectos Constructores, por medio de su representante Legal Arq. Zaida Figueroa González.

2 Recibir Finalmente la Obra de la Referencia, con el porcentaje ejecutado a satisfacción del Municipio de Cabrera.

3 Realizar el ajuste total del valor final del contrato y su estructura financiera, la cual asciende a la suma de **Quinientos Noventa y siete millones Seiscientos Cuarenta y Cuatro Mil Setecientos Cuarenta y Tres pesos con cero centavos M/CTE ($ 597'644.743, oo**) monto el cual es igual al valor fiscal inicial.

- **VALOR DE LAS OBRAS TERMINADAS**

A continuación se discriminan las cantidades recibidas, sus precios unitarios y sus valores totales

(Ver cuadro anexo 1)

- **BALANCE FINANCIERO:**

Valor total inicial del contrato: QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE **($ 597'644.743, oo)**

Valor final del contrato: *QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE* ***($ 597'644.743, oo)***

CONSOLIDADO CONTRATO N° 27-07-2007		
CONTRATO INICIAL	**$597'644.743,oo**	
ADICIONAL	$00.000.000.oo	
Anticipo		$298'822.371,50
Acta de recibo parcial de obra No. 1		$116'478.380,oo
Acta de recibo Final de obra		$182'343.991,50
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		$0.00
SUMAS IGUALES	**$597'644.743,oo**	**$597'644.743,oo**

Saldo a favor del contratista: **CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($182'343.991,50).**

Autorizar el pago de la presente Acta Final de Obra por la suma de **CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($182'343.991,50).**

de acuerdo a la siguiente relación.

Total Costo Directo Acta Recibo Final.	**$ 280'529.210,00**
A.I.U. (30%)	**$ 84'158.773,oo**
Valor Total Acta de Recibo Final	**$ 364'687.983,oo**
Menos Amortización Anticipo (50%)	$ 182'343.991,50
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	**$ 182'343.991,50**

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA

Valor en letras:

CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE

Pago a realizarse con la presente acta

CONTRATO N° 022 DE 2007	
Valor obra ejecutada	$597'644.743,oo
Total a pagar esta acta	**$182'343.991,50**

Consecuentemente con lo aquí consignado, EL MUNICIPIO DE CABRERA, cancelara al contratista el valor de CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($182'343.991,50), correspondiente al acta de entrega y recibo final de obra.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en Cabrera, a los Veintiún (21) días del mes de Diciembre de dos mil siete (2007).

Ing. JAIRO AUGUSTO VESGA REYES
Contratista

CIARCON LTDA

Arq. ZAYDA C. FIGUEROA GONZÁLEZ
Rep. Legal CIARCON Ltda.
Civiles Arquitectos Constructores Ltda.
Interventoría

Vo Bo Dra. GLORIA MILENA DURAN VILLAR
Secretaria General y de Gobierno
Municipio de Cabrera

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

CUADRO ANEXO AL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

FECHA: DICIEMBRE 21 DE 2007

PROYECTO : MEJORAMIENTO Y PAVMENTACIÓN DE LA VÍA CABRERA - SAN GIL DEL PR 2+400 AL PR 4+100 DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE CABRERA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER

		CONDICIONES INICIALES CONTRACTUALES				CONDICIONES MODIFICADAS Y EJECUTADAS						
						OBRA EJECUTADA						
						CANTIDADES PARCIALES				OBRA EJECUTADA ACUMULADA		
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	V/UNITARIO	V/PARCIAL	UNID	CANT	V/UNITARIO	V/PARCIAL	CANT	V/UNITARIO	V/PARCIAL
1	**PRELIMINARES**											
1,10	Localización, Trazado, Replanteo y Control Topográfico	m2	1700	2.550	4.335.000	m2	0	2.550	0	1850	2.550	4.717.500
2	**EXPLANACIONES CORTES Y RELLENOS**											
2,10	Excavación de Corte Talud en material Común a Máquina	m3	1575	3.300	5.197.500	m3	0	3.300	0	2837	3.300	9.362.100
2,11	Relleno en Material común compactado Mecánicamente	m3	2214	8.100	17.933.400	m3	873	8.100	7.071.300	3823	8.100	30.966.300
3	**ADECUACIÓN DE LA SUBRASANTE**											
3,10	Adecuación y Conformación de la Calzada Existente	m2	11900	4.100	48.790.000	m2	5250	4.100	21.525.000	12950	4.100	53.095.000
4	**ESTRUCTURA DE PAVIMENTO**											
4,10	Suministro e Instalación de Base Granular e=0,20m Compacta	m3	2465	68.645	169.209.925	m3	1054	68.645	72.351.830	2170	68.645	148.959.650
4,11	Suministro e Instalación de Mezca Asfáltica tipo MDC-2 e= 0,06m Compacta	m3	690	305.410	210.732.900	m3	588	305.410	179.581.080	588	305.410	179.581.080
5	**TRANSPORTE**											
5,10	Acarreo de material > a 3,0 Km	m3	735	4.800	3.528.000	m3	0	4.800	0	0	4.800	0
	OBRA NO PREVISTA											
	NUEVOS ITEMS											
6	**AMPLIACION DE 10 ALCANTARILLAS EN CONCRETO CON TUBERÍA DE Ø=24"**											
6,10	Excavación en material comun para Construcción de Alcantarilla					m3	0	21.240	0	63	21.240	1.338.120
6,11	Excavación manual en Roca					m3	0	36.700	0	14	36.700	513.800
6,12	Concreto Simple para Solado y Atraque					m3	0	197.600	0	14,5	197.600	2.865.200
6,13	Suministro e Instalación de Tubería de 24" incluye emboquillada					Unid.	0	90.420	0	11	90.420	994.620
6,14	Concreto Ciclopeo para bases 2500 PSI					m3	0	312.300	0	9	312.300	2.810.700
6,15	Concreto Ciclopeo para Elevaciones, muros y aletas 2500 PSI					m3	0	312.300	0	31,5	312.300	9.837.450
6,16	Limpieza de alcantarillas					Unid	0	187.304	0	12	187.304	2.247.648
7	**EXCAVACIONES**											
7,10	Excavación en Roca con Compresor y Dinamita					m3	0	37.350	0	333	37.350	12.437.550
TOTAL COSTO DIRECTO					459.726.725				280.529.210			459.726.718
A.I.U. (30%)					137.918.018				84.158.773			137.918.015
VALOR TOTAL					597.644.743				364.687.983			597.644.733
					MENOS AMORTIZACIÓN ANTICIPO (50%)				182.343.991,50			
					VALOR TOTAL PRESENTE ACTA				182.343.991,50			

VALOR A COBRAR PRESENTE ACTA:---------- 182'343,987,oo

VALOR EN LETRAS:

CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS CENTAVOS M/CTE

Ing. JAIRO AUGUSTO VESGA REYES
CONTRATISTA

CIARCON LTDA
Civiles Arquitectos Constructores
NIT 890211214-6

Arq. ZAIDA CECILIA FIGUEROA GONZALEZ
Rep. Legal CIARCON LTDA
Civiles Arquitectos Constructores Ltda

Vº Bº Dra. GLORIA MILENA DURAN VILLAR
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
Cabrera, Santander
Supervisora Contrato

CONTRATO No. 27-07-2007

CONTRATO	**N° 27-07-2007**	OBJETO	**MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA CABRERA – SAN GIL DEL PR 2+400 AL PR 4+100, MUNICIPIO DE CABRERA DEPARTAMENTO DE SANTANDER**
FECHA DE INICIACIÓN	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007	CONTRATISTA	Ing. JAIRO AUGUSTO VESGA REYES
VALOR FISCAL DEL CONTRATO	**$597'644.743,oo**	INTERVENTOR	CIARCON Ltda. Civiles Arquitectos Ltda.
VALOR ADICIONAL	00.oo	Rep. Legal Arq. ZAYDA CECILIA FIGUEROA GONZÁLEZ	
SUPERVISOR	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	RESOLUCIÓN No 108 DEL 21 DE AGOSTO DE 2007
PLAZO	90 DÍAS	PLAZO ADICIONAL: NO	
CDP	07-00369	PÓLIZA N°	1049647 Y 183140 LIBERTY SEGUROS LTDA
ACTA DE INICIO	01	FECHA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
ACTA DE MODIFICACIÓN E ÍTEMS NO PREVISTOS	02	FECHA	30 DE OCTUBRE DE 2007
ACTA DE RECIBO PARCIAL N° 1	03	FECHA	03 DE DICIEMBRE DE 2007
ACTA DE RECIBO FINAL	04	FECHA	26 DE DICIEMBRE DE 2007
ACTA DE LIQUIDACIÓN	05	FECHA	28 DE DICIEMBRE DE 2007

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA

En Cabrera, a los Veintiocho (28) días del mes de Diciembre de dos mil Siete (2007), se reunieron el ING. JAIRO A. VESGA REYES, en calidad de Contratista en representación misma, la Arquitecta ZAYDA FIGUEROA GONZÁLEZ Representante Legal de la firma CIARCON Ltda, en calidad de **INTERVENTORA** del contrato en mención, en la Secretaría General y de Gobierno del Municipio de Cabrera, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA** y dar por terminado el contrato **N° 27-07-2007**, de acuerdo a las siguientes consideraciones:

Primera: Que a la presente diligencia comparece el ING. JAIRO AUGUSTO VESGA REYES, quien llevo a cabo la ejecución de la obra física del contrato de la referencia.

Segunda: Que a la presente diligencia comparece la ARQ. ZAYDA FIGUEROA GONZÁLEZ, por la firma CIARCON Ltda. quien llevo a cabo la Interventoría de la obra del contrato de la referencia.

Tercera: Que de común acuerdo se verificó por el contratista y el interventor la terminación del contrato por extinción del plazo y ejecución efectiva de las obligaciones

contraídas, así como el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes de conformidad con el articulo 50 de la Ley 789 de 2002.

Cuarta: Que el Supervisor, Secretaria General y de Gobierno elaboró el proyecto de liquidación objeto de la presente diligencia, en los términos y condiciones aquí previstas tal como se transcribe a continuación:

1. EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO:

El Supervisor, certifica la ejecución del 100% del objeto contractual, en los términos y condiciones estipuladas en el contrato.

2. RELACIÓN Y BALANCE FINANCIERO:

Valor total inicial del contrato: QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE **($ 597'644.743, oo)**

Valor final del contrato: **QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE ($ 597'644.743, oo)**

CONSOLIDADO CONTRATO N° 27-07-2007		
CONTRATO INICIAL	**$597'644.743,oo**	
ADICIONAL	$00.000.000.oo	
Anticipo		$ 298'822.371,50
Acta de recibo parcial de obra No. 1		$116'478.385,oo
Acta de recibo Final de obra		$ 182'343.986,50
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		$0.00
SUMAS IGUALES	**$597'644.743,oo**	**$597'644.743,oo**

Saldo a favor del contratista: **CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($182'343.986,50).**

3. GARANTÍA ÚNICA.

PÓLIZA **1049647 - 183140**
ASEGURADORA: **LIBERTY SEGUROS S.A.**

AMPAROS	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	2007/07/27	2008/01/25	$59'764.474,oo
ANTICIPO	2007/07/27	2008/01/25	$298'822.371,oo
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	2007/07/27	2010/10/25	$59'764.474,oo
ESTABILIDAD	2007/07/27	2012/07/27	$59'764.474,oo
TOTALES: VLR. ASEG. ANT			**$478'115.794,oo**

Las partes contratantes dan por liquidado el contrato de obra **27-07-2007** de Agosto de dos mil siete (2007), declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al supervisor del contrato, estos declaran:

Que habiendo certificado el idóneo cumplimiento del objeto contractual y una vez la Tesorería del Municipio efectúe el último desembolso correspondiente al contrato en mención por un valor de **CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($182'343.986,50),** resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato **No 27-07-2007** comprometiéndose el Municipio a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron, en Cabrera a los veintiocho (28) días del mes de Diciembre de 2007.

Ing. JAIRO AUGUSTO VESGA REYES
NIT 91074346-1
Contratista

Arq. ZAYDA C. FIGUEROA GONZALEZ
Rep. Legal CIARCON Ltda.
Civiles Arquitectos Constructores Ltda.
Interventora

V°B° Ing. NELSON ENRIQUE PIMIENTO BARRERA
Alcalde Municipal
Cabrera, Santander

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA QUE:

El ingeniero **JAIRO AUGUSTO VESGA REYES** identificado con cedula de ciudadanía 91.074.346 de San Gil, Ejecutó el siguiente contrato de obra: **CONTRATO No 27-07-2007** OBJETO: **MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA CABRERA - SAN GIL DEL PR 2+400 AL PR 4+100, MUNICIPIO DE CABRERA DEPARTAMENTO DE SANTANDER.**

La vía intervenida es de la red **SECUNDARIA**, se intervino un tramo de **1700 METROS LINEALES**, designándose ejecutora del proyecto al Municipio De Cabrera.

VALOR CONTRATO INICIAL:	$ 597.644.743, oo
VALOR TOTAL DE CONTRATO	$ 597.644.743,oo
VALOR TOTAL EJECUTADO:	$ 597.644.743,oo
PLAZO INICIAL	90 DIAS
PLAZO ADICIONAL	NO
FECHA DE INICIO	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
FECHA DE RECIBO PARCIAL NO 1	03 DE DICIEMBRE DE 2007
FECHA DE RECIBO FINAL	26 DE DICIEMBRE DE 2007
FECHA DE LIQUIDACIÓN	28 DE DICIEMBRE DE 2007
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CABRERA
INTERVENTOR	CIARCON LTDA

Dentro de este contrato se ejecutó los siguientes ítems con lassiguientes cantidades Representativas.

PRELIMINARES	UND	CANT
Localización trazado replanteo y control topográfico	M2	1850
EXPLANACIONES CORTES Y RELLENOS		

Excavación de corte talud en material común a maquina	M3	2837
Relleno en material común compactad mecánicamente	M3	3823
ADECUACIÓN DE LA SUBRASANTE		
Adecuación y conformación de la calzada existente	M2	12950
ESTRUCTURA DE PAVIMENTO		
Suministro e instalación de base granular e= 0.20 m compacta	M3	2170
Suministro e instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-12 e= 0.06 m compacta	M3	588
TRANSPORTE		
acarreo de material *>a 3,0* km	M3	0
OBRA NO PREVISTA		
NUEVOS ITEMS		
AMPLIACION DE 10 ALCANTARILLAS EN CONCRETO CON TUBERIA DE Ø=24"		
excavación en material común para construcción de alcantarilla	M3	63
excavación manual en roca	M3	14
concreto simple para solado y atraque	M3	14.5
suministro e instalación de tubería de 24" incluye emboquillada	UND	11
concreto ciclópeo para bases 2500 psi	M3	9
concreto ciclópeo para elevaciones, muros y aleta 2500 psi	M3	31.5
limpieza de alcantarillas	UND	12
EXCAVACIONES		
excavación en roca con compresor y dinamita	M3	333

La presente certificación se expide en cabrera a los veinte (20) días del mes septiembre del año 2020

ING. VICTOR RENE HERRERA PAEZ
Secretario de Planeación Municipal

FECHA DEL ACTA:	19 DE NOVIEMBRE DE 2021
CONTRATO:	No. 02 DE 2021
CONTRATANTE:	CIDTEC S.A.S. R.L. ING. EDWIN LEONARDO NIETO MARTINEZ NIT. No. 900.200.707-1
CONTRATISTA:	JAIRO AUGUSTO VESGA REYES NIT. No. 91.074.346-1
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN CON ESTRUCTURA EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LAS VÍAS CARRERA 16 ENTRE CALLES 16 Y 19, CALLES 15 ENTRE CARRERAS 21 y 22 VILLA OLÍMPICA Y TRANSVERSAL 4 ENTRE CALLES 1C Y 2 SECTOR PASEO DEL MANGO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	07 DE MAYO DE 2021
VALOR INICIAL:	NOVECIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE ($930.000.000,00)
VALOR ADICIONALES:	ONCE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS ($11.096.907,63)
VALOR TOTAL CONTRATADO:	NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($941.096.907,63)
VALOR TOTAL EJECUTADO:	NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($941.096.907,63)
FECHA DE INICIO:	11 DE MAYO DE 2021
FECHA DE TERMINACION:	09 DE OCTUBRE DE 2021

PARTICIPANTES:

CONTRATANTE: **EDWIN LEONARDO NIETO MARTINEZ**
Representante Legal
CIDTEC S.A.S.

CONTRATISTA: **JAIRO AUGUSTO VESGA REYES**
NIT. 91.074.346-1

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

En la ciudad de San Gil (Santander), a los 19 días del mes de noviembre de 2021, se reunieron en la oficina del Ing. JAIRO AUGUSTO VESGA REYES ubicada en la calle 11 # 9-80 of. 205, el ING. EDWIN LEONARDO NIETO MARTINEZ, representante legal del Contratante y el Ing. JAIRO AUGUSTO VESGA REYES, como Contratista, con el objeto de realizar de común acuerdo Acta de Recibo a satisfacción del contrato No. 02 de 2021, celebrado entre CIDTEC S.A.S. y JAIRO AUGUSTO VESGA REYES conforme a las siguientes clausulas:

Cláusula Primera: CIDTEC S.A.S y el Ing. JAIRO AUGUSTO VESGA REYES, suscribieron el 7 de Mayo de 2021 el contrato No. 02 de 2021.

Cláusula Segunda: CIDTEC S.A.S. y el Ing. JAIRO AUGUSTO VESGA REYES, suscribieron el 11 de Mayo de 2021 el acta de inicio del contrato No. 02 de 2021.

Cláusula Tercera: En consideración al cumplimiento del contratista de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social, en salud y pensiones, riesgos profesionales así como los aportes a cajas de compensación familiar, SENA e ICBF durante la vigencia del contrato se constató por parte del Contratante, que el Contratista cumplió con esta obligación a entera satisfacción.

Cláusula Cuarta: Que dado lo anterior se relacionan las cantidades realmente ejecutadas.

ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO			
		UNID	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL
TRAMO 1: CARRERA 16 ENTRE CALLES 16 Y 19					
1,00					
1,01	Demolición de estructuras	M3	55,45	$ 98.520,00	$5.462.934,00
1,02	Demolición de pavimento asfáltico existente hasta 7 cm de espesor.	M2	1340,5	$ 6.780,00	$9.088.590,00
1,03	Demolición de pavimentos Rígidos	M2	175,13	$ 34.000,00	$5.954.420,00
1,04	Desmonte y retiro de losa en piedra de labor hasta e=0,20m	M2	34	$ 31.850,00	$1.082.900,00
1,05	Excavaciones Varias Sin Clasificar	M3	294,36	$ 38.000,00	$11.185.680,00
1,06	Excavaciones varias en material común en seco	M3	78,36	$ 39.880,00	$3.124.996,80
1,07	Rellenos para estructuras	M3	534,63	$ 53.620,00	$28.666.860,60
1,08	Remodelación de pozos de inspección	Unid	4	$ 460.000,00	$1.840.000,00
1,09	Concreto Resistencia 21 MPA (D)	M3	17,18	$ 587.000,00	$10.084.660,00
1,10	Concreto Resistencia 17.5 MPA (E)	M3	2,2	$ 556.200,00	$1.223.640,00
1,11	Concreto Resistencia 14 MPA (F)	M3	0	$ 525.780,00	$0,00
1,12	Acero de Refuerzo	KG	4517,68	$ 5.350,00	$24.169.588,00
VALOR CAPITULO					**$101.884.269,40**
2,00					
2,01	Mejoramiento de la subrasante con material granular	M3	554,83	$ 92.650,00	$51.404.999,50
2,02	Subbase Granular Clase A	M3	248,47	$ 98.450,00	$24.461.871,50
2,03	Losa en Concreto hidraulico MR 41	M3	329,64	$ 612.560,00	$201.924.278,40
2,04	Excavacion sin Clasificar de la Explanacion y Canales	M3	879,52	$ 9.980,00	$8.777.609,60
VALOR CAPITULO					**$286.568.759,00**
3,00					
3,01	Marca vial con pintura en frio	M2	88,48	$ 30.820,00	$2.726.953,60
3,02	Señal vertical de tránsito tipo I con lamina retroreflectiva Tipo I	UND	0	$ 388.400,00	$0,00
VALOR CAPITULO					**$2.726.953,60**
4,00					
4,01	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y prestamos para distancias mayores a mil metros	M3 - KM	29864,37	$ 1.280,00	$38.226.393,60
VALOR CAPITULO					**$38.226.393,60**
5,00					
5,01	Excavaciones varias en roca en seco	M3	53,73	$ 58.850,00	$3.162.010,50
5,02	Reparación de acometida domiciliaria Red Agua Potable Ø = 1/2"	ML	36,8	$ 37.250,00	$1.370.800,00
5,03	Reparación de redes de agua potable de Ø = 1" a 3"	ML	42	$ 52.470,00	$2.203.740,00
VALOR CAPITULO					**$6.736.550,50**

6,00					
6,01	Conformación de la calzada existente	M2	1482,54	$ 900,00	$1.334.286,00
6,02	Concreto Resistencia 3.000 PSI Bordillo	ML	367,48	$ 48.800,00	$17.933.024,00
6,03	Tacha reflectiva	UNID	251	$ 13.850,00	$3.476.350,00
					$22.743.660,00
				TOTAL COSTO DIRECTO TRAMO 1	**$458.886.586,10**
TRAMO 2: CALLE 15 ENTRE CARRERAS 21 Y 22					
1,00					
1,01	Demolición de pavimentos Rígidos	M2	68,66	$ 34.000,00	$2.334.440,00
1,02	Excavacion sin Clasificar de la Explanacion y Canales	M3	77,33	$ 9.980,00	$771.753,40
1,03	Excavaciones Varias Sin Clasificar	M3	118,23	$ 38.000,00	$4.492.740,00
1,04	Excavaciones varias en material común en seco	M3	1,72	$ 39.880,00	$68.593,60
1,05	Excavación varias en Roca en seco	M3	24,05	$ 58.850,00	$1.415.342,50
1,06	Remodelación de pozos de inspección	Unid	1	$ 460.000,00	$460.000,00
1,07	Concreto Resistencia 3.000 PSI Bordillo	ML	121,15	$ 48.800,00	$5.912.120,00
1,08	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	KG	1098,69	$ 5.350,00	$5.877.991,50
				VALOR CAPITULO	**$21.332.981,00**
2,00					
2,01	Conformación de la calzada existente	M2	423,4	$ 900,00	$381.060,00
2,02	Subbase Granular Clase A	M3	64	$ 98.450,00	$6.300.800,00
2,03	Losa en Concreto hidraulico MR 38	M3	85	$ 612.560,00	$52.067.600,00
				VALOR CAPITULO	**$58.749.460,00**
3,00					
3,01	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y prestamos para distancias mayores a mil metros	M3 - KM	4812	$ 1.280,00	$6.159.360,00
				VALOR CAPITULO	**$6.159.360,00**
4,00					
4,01	Construcción de cajas de inspección de 0,60m x 0,60m	Unid	1	$ 237.500,00	$237.500,00
4,02	Suministro e instalación de Yee sanitaria de 10" x 6"	Unid	0	$ 736.400,00	$0,00
4,03	Reparación de acometida domiciliaria Red Agua Potable Ø = 1/2"	ML	0	$ 37.250,00	$0,00
4,04	Reparación de redes de agua potable de Ø = 1" a 3"	ML	0	$ 52.470,00	$0,00
				VALOR CAPITULO	**$237.500,00**
5,00					
	Mejoramiento de la subrasante con material granular	M3	21,17	$ 103.780,00	$2.197.022,60
	Demolición de estructuras	M3	5,26	$ 117.480,00	$617.944,80
				VALOR CAPITULO	**$2.814.967,40**
				TOTAL COSTO DIRECTO TRAMO 2	**$89.294.268,40**
TRAMO 3: TRANSVERSAL 2 ENTRE CALLES 1C y 2					
1,00					
1,01	Demolición de estructuras	M3	6,6	$ 98.520,00	$650.232,00
1,02	Demolición de pavimento asfáltico existente hasta 7 cm de espesor.	M2	244,01	$ 6.780,00	$1.654.387,80
1,03	Demolición de pavimentos Rígidos	M2	28,3	$ 34.000,00	$962.200,00
1,04	Excavacion sin Clasificar de la Explanacion y Canales	M3	76,74	$ 9.980,00	$765.865,20
1,05	Excavaciones Varias Sin Clasificar	M3	49,88	$ 38.000,00	$1.895.440,00
1,06	Excavaciones varias en material común en seco	M3	7,99	$ 39.880,00	$318.641,20
1,07	Excavaciones varias en Roca en seco	M3	22,36	$ 58.850,00	$1.315.886,00
1,08	Concreto Resistencia 21 MPA (D)	M3	3,05	$ 587.000,00	$1.790.350,00
1,09	Concreto Resistencia 17.5 MPA (E)	M3	0	$ 556.200,00	$0,00
1,10	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	KG	754,29	$ 5.350,00	$4.035.451,50
				VALOR CAPITULO	**$13.388.453,70**
2,00					
2,01	Subbase Granular Clase A	M3	45	$ 98.450,00	$4.430.250,00
2,02	Losa en Concreto hidraulico MR 41	M3	60,29	$ 612.560,00	$36.931.242,40
				VALOR CAPITULO	**$41.361.492,40**

3,00					
3,01	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y prestamos para distancias mayores a mil metros	M3 - KM	5006,5	$ 1.280,00	$6.408.320,00
	VALOR CAPITULO				**$6.408.320,00**
4,00					
4,01	Reparación de acometida domiciliaria Red Agua Potable Ø = 1/2"	ML	0	$ 37.250,00	$0,00
4,02	Reparación de redes de agua potable de Ø = 1" a 3"	ML	0	$ 52.470,00	$0,00
	VALOR CAPITULO				**$0,00**
5					
	Mejoramiento de la subrasante con material granular	M3	44,39	$ 92.650,00	$4.112.733,50
1,07	Rellenos para estructuras	M3	18,02	$ 53.620,00	$966.232,40
	Concreto Resistencia 3.000 PSI Bordillo	ML	34,05	$ 48.800,00	$1.661.640,00
	VALOR CAPITULO				**$6.740.605,90**
	TOTAL COSTO DIRECTO TRAMO 3				**$67.898.872,00**
TRAMO 1 (ADICIÓN): CARRERA 16 ENTRE CALLES 19 Y 20					
1,00					
1,01	Demolición de estructuras	M3	23,17	$ 98.520,00	$2.282.708,40
1,02	Demolición de pavimento asfáltico existente hasta 7 cm de espesor.	M2	648,6	$ 6.780,00	$4.397.508,00
1,05	Excavaciones Varias Sin Clasificar	M3	146,3	$ 38.000,00	$5.559.400,00
1,06	Excavaciones varias en material común en seco	M3	42,30	$ 39.880,00	$1.686.924,00
1,07	Rellenos para estructuras	M3	23,06	$ 53.620,00	$1.236.477,20
1,08	Remodelación de pozos de inspección	Unid	1	$ 460.000,00	$460.000,00
1,09	Concreto Resistencia 21 MPA (D)	M3	3,8	$ 587.000,00	$2.201.250,00
1,10	Concreto Resistencia 17.5 MPA (E)	M3	18,19	$ 556.200,00	$10.117.278,00
1,11	Concreto Resistencia 3.000 PSI Bordillo	ML	35,9	$ 48.800,00	$1.751.920,00
1,12	Acero de Refuerzo	KG	2058,41	$ 5.350,00	$11.012.493,50
	VALOR CAPITULO				**$40.705.959,10**
2,00					
2,01	Mejoramiento de la subrasante con material granular	M3	379,71	$ 92.650,00	$35.180.131,50
2,02	Subbase Granular Clase A	M3	96,48	$ 98.450,00	$9.498.456,00
2,03	Losa en Concreto hidraulico MR 41	M3	130,25	$ 612.560,00	$79.785.940,00
2,04	Excavacion sin Clasificar de la Explanacion y Canales	M3	309,35	$ 9.980,00	$3.087.313,00
	VALOR CAPITULO				**$127.551.840,50**
4,00					
4,01	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y prestamos para distancias mayores a mil metros	M3 - KM	12984,89	$ 1.280,00	$16.620.659,20
	VALOR CAPITULO				**$16.620.659,20**
5,00					
5,01	Excavaciones varias en roca en seco	M3	46,50	58850,00	$2.736.525,00
5,02	Reparación de acometida domiciliaria Red Agua Potable Ø = 1/2"	ML	23,80	37250,00	$886.550,00
5,03	Reparación de redes de agua potable de Ø = 1" a 3"	ML	65,70	52470,00	$3.447.279,00
	VALOR CAPITULO				**$7.070.354,00**
6,00					
6,01	Demolición de pavimentos Rígidos	M2	2,01	$ 34.000,00	$68.340,00
					$68.340,00
	TOTAL COSTO DIRECTO TRAMO 1 ADICIONAL				**$192.017.152,80**

TRAMO 4: CALLE 14 ENTRE CARRERAS 21 Y 22					
1,00					
1,03	Demolición de pavimentos Rígidos	M2	52,1	$ 34.000,00	$1.771.400,00
1,05	Excavaciones Varias Sin Clasificar	M3	15,83	$ 38.000,00	$601.540,00
1,06	Excavaciones varias en material común en seco	M3	2,58	$ 39.880,00	$102.890,40
1,07	Rellenos para estructuras	M3	6,67	$ 53.620,00	$357.645,40
1,08	Remodelación de pozos de inspección	Unid	1	$ 460.000,00	$460.000,00
1,10	Concreto Resistencia 17.5 MPA (E)	M3	0,249	$ 556.200,00	$138.493,80
1,12	Acero de Refuerzo	KG	225,8412	$ 5.360,00	$1.210.508,83
VALOR CAPITULO					**$4.642.478,43**
2,00					
2,01	Mejoramiento de la subrasante con material granular	M3	21,84	$ 92.650,00	$2.023.476,00
2,02	Subbase Granular Clase A	M3	15,92	$ 98.450,00	$1.567.324,00
2,03	Losa en Concreto hidraulico MR 38	M3	21,23	$ 612.560,00	$13.004.648,80
2,04	Excavacion sin Clasificar de la Explanacion y Canales	M3	18,99	$ 9.980,00	$189.520,20
VALOR CAPITULO					**$16.784.969,00**
3,00					
3,01	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y prestamos para distancias mayores a mil metros	M3 - KM	1303,98	$ 1.280,00	$1.669.094,40
VALOR CAPITULO					**$1.669.094,40**
5,00					
5,01	Excavaciones varias en roca en seco	M3	12,68	$ 73.600,00	$933.248,00
5,02	Reparación de acometida domiciliaria Red Agua Potable Ø = 1/2"	ML	6,25	$ 42.250,00	$264.062,50
5,03	Reparación de redes de agua potable de Ø = 1" a 3"	ML	4,82	$ 68.180,00	$328.627,60
VALOR CAPITULO					**$1.525.938,10**
TOTAL COSTO DIRECTO TRAMO 4					**$24.622.479,93**
SUBTOTAL BÁSICO DE OBRA = (A)					**$832.719.359,23**
PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (INCLUYE IVA) = (B)					**$1.882.368,01**
SUBTOTAL BÁSICO DE OBR					**$834.601.727,24**
	COSTOS INDIRECTOS 12%			**A = 7%**	**$58.422.120,90**
				I = 1%	**$8.346.017,27**
				U = 4%	**$33.384.069,09**
	I.V.A. 19% SOBRE UTILIDAD				**$6.342.973,13**
VALOR TOTAL =					**$941.096.907,63**

Como constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta de Recibo a Satisfacción, el 19 de Noviembre de 2021 y en señal de aceptación, firman quienes en ella participaron:

EDWIN LEONARDO NIETO MARTINEZ
Representante Legal
CIDTEC S.A.S.

JAIRO AUGUSTO VESGA REYES
NIT. 91.074.346-1

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN GIL	**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL** **CERTIFICACION DE SUPERVISION**	F:53.AP.GC VERSIÓN: 0.0 FECHA: 03.07.18

EL SECRETARIO DE CONTROL URBANO E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

CERTIFICA QUE:

La sociedad **CONSTRUCCION, INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO S.A.S. CIDTEC S.A.S.**, con Nit. 900.200.707-1, representada legalmente por el Ingeniero **EDWIN LEONARDO NIETO MARTINEZ,** identificado con la cedula de ciudadanía número 7.173.949 expedida en Tunja, suscribió con el Municipio de San Gil el contrato de obra N° 002-2021 cuyo objeto es "**MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN CON ESTRUCTURA EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LAS VÍAS CARRERA 16 ENTRE CALLES 16 Y 19, CALLES 15 ENTRE CARRERAS 21 Y 22 VILLA OLÍMPICA Y TRANSVERSAL 4 ENTRE CARRERAS 1C Y 2 SECTOR PASEO DEL MANGO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER**".

VALOR INICIAL:	$ 913´939.626,00
VALOR ADICIONAL N° 01:	$ 316´102.489,00
VALOR FINAL:	$ 1.230´042.115,00
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL N° 01:	DOS (02) MESES
PLAZO TOTAL:	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO:	12 DE ABRIL DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 01:	30 DE ABRIL DE 2021
FECHA DE REINICIO N° 01:	11 DE MAYO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	22 DE OCTUBRE DE 2021

De acuerdo a la **CLÁUSULA 20. INEXISTENCIA DE RELACION LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA,** el Municipio autorizó subcontratar las obras bajo el cumplimiento de requisitos formales y legales (contrato, factura), de lo anterior, se dio cumplimiento a cabalidad por parte del contratista y del subcontratista, el Ing. **JAIRO AUGUSTO VESGA REYES** identificado con NIt. 91.074.346-1, quien ejecutó a satisfacción las obras solicitadas por el Contratista; las cuales se soportaron mediante Acta de Recibo Final y facturación electrónica.

Dada en San Gil, a los trece (13) días del mes de Diciembre de 2021.

Arq. PEDRO LUIS LOPEZ URIBE
Secretario de control urbano e infraestructura Municipal

El suscrito Ing. EDWIN LEONARDO NIETO MARTINEZ
C.C. 7.173.949 de Tunja
R/L DE CONSTRUCCION, INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO S.A.S. CIDTEC S.A.S.
Nit. 900.200.707-1

CERTIFICA QUE:

El Ing. **JAIRO AUGUSTO VESGA REYES** con Nit. 91.074.346-1 contrató y ejecutó a satisfacción el Contrato de Obra Civil N. 02 de 2021 cuyo objeto es "**MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN CON ESTRUCTURA EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LAS VÍAS CARRERA 16 ENTRE CALLES 16 Y 19, CALLES 15 ENTRE CARRERAS 21 y 22 VILLA OLÍMPICA Y TRANSVERSAL 4 ENTRE CALLES 1C Y 2 SECTOR PASEO DEL MANGO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER**" derivado del Contrato de Obra N° 002-2021 suscrito entre CIDTEC S.A.S. y el Municipio de San Gil.

VALOR CONTRATO INICIAL:	$ 930.000.000,00
VALOR ADICIONAL:	$ 11.096.907,63
VALOR TOTAL CONTRATADO:	$ 941.096.907,63
FECHA DE INICIO:	11 DE MAYO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	09 DE OCTUBRE DE 2021

Dentro de este contrato se ejecutaron las actividades que constan en el Acta de Recibo a Satisfacción, suscrita el 19 de noviembre de 2021.

El contratista emitió la facturación electrónica que se relaciona a continuación para la legalización de los pagos parciales realizados por CIDTEC S.A.S.

Fecha	N° Factura	Valor
01/10/2021	FV-9	$ 287.387.635,99
04/10/2021	FV-10	$ 238.023.662,00
19/11/2021	FV-12	$415.685.609,64
TOTAL		**$ 941.096.907,63**

La presente certificación se expide en Yopal, Casanare a los veintiún (21) días del mes de diciembre de 2021.

EDWIN LEONARDO NIETO MARTINEZ
Representante Legal
CIDTEC S.A.S.

JIMMY ARCHILA SILVA
CONTADOR PÚBLICO
UNAB

EL SUSCRITO CONTADOR

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **JAIRO AUGUSTO VESGA REYES**, con NIT 91.074.346-1, emitió las facturas que se relacionan a continuación, con el fin de legalizar contablemente el Contrato de Obra **No. 02 de 2021**, cuyo objeto fue: *MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN CON ESTRUCTURA EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LAS VÍAS CARRERA 16 ENTRE CALLES 16 Y 19, CALLES 15 ENTRE CARRERAS 21 y 22 VILLA OLÍMPICA Y TRANSVERSAL 4 ENTRE CALLES 1C Y 2 SECTOR PASEO DEL MANGO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER*, suscrito entre CONSTRUCCIÓN INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLOGICO S.A.S. – CIDTEC S.A.S. Y JAIRO AUGUSTO VESGA REYES.

No. factura	Fecha expedición	Valor
FV-9	01/10/2021	$ 287.387.635,99
FV-10	04/10/2021	$ 238.023.662,00
FV-12	19/11/2021	$ 415.685.609,64
	TOTAL	**$ 941.096.907,63**

Se expide en San Gil, a los ocho (08) días del mes de abril de 2022.

JIMMY ARCHILA SILVA
Contador Público
T.P. 18442-T

JAIRO AUGUSTO VESGA REYES
NIT 91.074.346-1
CLL 11 N 9 80 OF 205 ED CAFICULTORES
Tel: (037) 7246035
San Gil - Colombia
contabilidad.ingetecnia@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FV-9

Señores	CONSTRUCCION INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO S.A.S.		
NIT	900.200.707-1	**Teléfono**	(037) 3143640646
Dirección	CLL 42 N. 1-127 CASA 10 MZ C	**Ciudad**	Yopal - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	30/09/2021, 16:39
Expedición	01/10/2021, 09:06
Vencimiento	30/09/2021

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ACTA PARCIAL N. 1 DEL CONTRATO MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN CON ESTRUCTURA EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LAS VÍAS CARRERA 16 ENTRE CALLES 16 Y 19, CALLES 15 ENTRE CARRERAS 21 Y 22 VILLA OLÍMPICA Y TRANSVERSAL 4 ENTRE CARRERAS 1C Y 2 SECTOR PASEO DEL MANGO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER	1.00	256,803,637.84

Total items: 1

Valor en Letras:
Doscientos ochenta y siete millones trescientos ochenta y siete mil seiscientos treinta y cinco pesos m/cte con noventa y nueve cent.

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 287,387,635.99

Observaciones:

Total Bruto	254,866,651.29
Administración 7.00%	17,840,665.59
Imprevistos 1.00%	2,548,666.51
Utilidad 4.00%	10,194,666.05
IVA 19%	1,936,986.55
Total a Pagar	287,387,635.99

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764013768595 aprobado en 20210528 prefijo FV desde el número 3 al 100 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa
CUFE: d5143dd9e28bdcc51e3b0ba3469b0fd75cdc814889c1524572f192aed6aa2a34dc73877a144e99380891717e6951021d

JAIRO AUGUSTO VESGA REYES
NIT 91.074.346-1
CLL 11 N 9 80 OF 205 ED CAFICULTORES
Tel: (037) 7246035
San Gil - Colombia
contabilidad.ingetecnia@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FV-10

Señores	CONSTRUCCION INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO S.A.S.		
NIT	900.200.707-1	**Teléfono**	(037) 3143640646
Dirección	CLL 42 N. 1-127 CASA 10 MZ C	**Ciudad**	Yopal - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	04/10/2021, 10:50
Expedición	04/10/2021, 11:02
Vencimiento	04/10/2021

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ACTA PARCIAL N. 2 DEL CONTRATO MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN CON ESTRUCTURA EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LAS VÍAS CARRERA 16 ENTRE CALLES 16 Y 19, CALLES 15 ENTRE CARRERAS 21 Y 22 VILLA OLÍMPICA Y TRANSVERSAL 4 ENTRE CARRERAS 1C Y 2 SECTOR PASEO DEL MANGO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER	1.00	212,693,013.33

Total items: 1

Valor en Letras:
Doscientos treinta y ocho millones veintitres mil seiscientos sesenta y dos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 238,023,662.00

Observaciones:

Total Bruto	211,088,738.91
Administración 7.00%	14,776,211.72
Imprevistos 1.00%	2,110,887.39
Utilidad 4.00%	8,443,549.56
IVA 19%	1,604,274.42
Total a Pagar	238,023,662.00

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764013768595 aprobado en 20210528 prefijo FV desde el número 3 al 100 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa
CUFE: 80ed01fc4d6b370fb1796d98af0a2ea15ee90dadc1e56188d91d376fc8928ed520bbc626c592f8ca4aea6c64967c7a39

JAIRO AUGUSTO VESGA REYES
NIT 91.074.346-1
CLL 11 N 9 80 OF 205 ED CAFICULTORES
Tel: (037) 7246035
San Gil - Colombia
contabilidad.ingetecnia@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FV-12

Señores	CONSTRUCCION INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO S.A.S.		
NIT	900.200.707-1	**Teléfono**	(037) 3143640646
Dirección	CLL 42 N. 1-127 CASA 10 MZ C	**Ciudad**	Yopal - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	19/11/2021, 17:48
Expedición	19/11/2021, 17:48
Vencimiento	19/11/2021

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ACTA N. 3 RECIBO FINAL DEL CONTRATO MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN CON ESTRUCTURA EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LAS VÍAS CARRERA 16 ENTRE CALLES 16 Y 19, CALLES 15 ENTRE CARRERAS 21 Y 22 VILLA OLÍMPICA Y TRANSVERSAL 4 ENTRE CARRERAS 1C Y 2 SECTOR PASEO DEL MANGO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER	1.00	371,448,049.20

Total items: 1

Valor en Letras:
Cuatrocientos quince millones seiscientos ochenta y cinco mil seiscientos nueve pesos m/cte con sesenta y cuatro cent.

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 415,685,609.64

Observaciones:

Total Bruto	368,646,337.04
Administración 7.00%	25,805,243.59
Imprevistos 1.00%	3,686,463.37
Utilidad 4.00%	14,745,853.48
IVA 19%	2,801,712.16
Total a Pagar	415,685,609.64

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764013768595 aprobado en 20210528 prefijo FV desde el número 3 al 100 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa
CUFE: a27c4fb3ea9abfef9ed246fcf51a2edf051bdda0be640d0ba806d19d90dda26b5ae3c2be4e25638473d3e10553820d1c